



Dirección Nacional de Aduanas
ORDEN DEL DIA

O/D No.66 /2008.

Ref.: Designación de Encargados de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales mientras dura la ausencia del titular de dicha Dirección.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Montevideo, 24 de diciembre de 2008.

VISTO: la ausencia del Director de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales Dr. Carlos Castillo por el motivo de hacer usufructo de su licencia reglamentaria entre los días 26 de diciembre de 2008 al 23 de enero de 2009;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a las facultades conferidas por los artículos 1° a 3° del Decreto-Ley 15.691 de 7 de diciembre de 1984, Código Aduanero Uruguayo, y a la reglamentación vigente;

LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

R E S U E L V E:

1°). Designar como Encargados del Despacho de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales entre los días 26 de diciembre de 2008 al 11 de enero de 2009 a la Dra. Ana María Gil, padrón 7547, Escalafón A, Grado 15 y entre los días 12 y 23 de enero de 2009 al Dr. Roberto Machado, padrón 8737, Escalafón A, Grado 12.

2°). Designar como Encargada del Área Administrativa de dicha Dirección a la funcionaria Pilar Soria Padrón 9537, quien asimismo autorizará los despachos diplomáticos.

3°). Regístrese y publíquese en Orden del Día. Por el Área Información y Relaciones Públicas insértese en la página WEB del Organismo, quien asimismo comunicará la presente a la Asociación de Despachantes de Aduanas del Uruguay.-

RICARDO PRATO
Director Nacional de Aduanas